



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA SIETE

Sexagésima Sexta Legislatura

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

06 de noviembre de 2024.

Siendo las **10:39 diez horas con treinta y nueve minutos**, del día **seis de noviembre de dos mil veinticuatro**, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Sexta Legislatura, para llevar a cabo reunión presencial en la sala de juntas del órgano de gobierno, misma que tuvo el desarrollo siguiente: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el cuórum legal con la presencia de los diputados **Jorge Arturo Espadas Galván, David Martínez Mendizábal, Alejandro Arias Ávila, Sergio Alejandro Contreras Guerrero y Rodrigo González Zaragoza** y las diputadas **Carolina León Medina y María del Pilar Gómez Enríquez**. Se registró la asistencia del diputado **Rolando Fortino Alcántar Rojas**, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.-----

En el **primer punto** del orden del día, se dio lectura a la propuesta de orden del día siguiente:

1. *Orden del día y aprobación en su caso.*
2. *Lectura y aprobación en su caso, de la minuta número 6, realizada con motivo de la reunión celebrada el 30 de octubre de 2024.*
3. *Correspondencia y comunicaciones recibidas.*
4. *Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.*
5. *Propuesta y acuerdos en su caso, respecto a la Convocatoria Pública para designar de la persona titular del organismo estatal de protección de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.*
6. *Asuntos Generales.*

Puesta a consideración la propuesta del orden del día, esta fue **aprobada por unanimidad**-----

En el **segundo punto** del orden del día respecto a la lectura y aprobación en su caso, de la minuta número 6, realizada con motivo de la reunión celebrada el 30 de octubre de 2024, **puesta a consideración resultó aprobada por unanimidad la dispensa de lectura y el contenido de la minuta** -----



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA SIETE

Sexagésima Sexta Legislatura

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

06 de noviembre de 2024.

En el **tercer punto** del orden del día, relativo a la **correspondencia y comunicaciones recibidas**, se dio cuenta con los asuntos siguientes y se tomaron los acuerdos que a continuación se refieren: **PRIMERO.** Los diputados José Erandi Bermúdez Méndez y Alejandro Arias Ávila, presidente y secretario de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones informan que tienen turnadas para su estudio cuatro iniciativas de: Reformas y adiciones a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato. En razón de lo anterior, se acordó por unanimidad, celebrar mesas de trabajo, con servidores públicos del Poder Ejecutivo: Consejería Jurídica del Ejecutivo, Secretaría de Seguridad y Paz y Fiscalía General del Estado. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para lo solicitado. SEGUNDO.** Las diputadas María Eugenia García Oliveros y Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, presidenta y secretaria de la Comisión de Justicia, informan que tienen turnada para su estudio la iniciativa: Por la que se adiciona una fracción IV al artículo 138 y se reforma y adiciona el inciso c de la fracción II del artículo 139 del Código Civil del Estado de Guanajuato. En razón de lo anterior, se acordó por unanimidad, invitar a participar en una mesa de trabajo a celebrarse el 28 de noviembre de 2024, a: Supremo Tribunal de Justicia, PDHEG, Secretaría de Gobierno y Consejería Jurídica del Ejecutivo. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para lo solicitado. TERCERO.** Las diputadas María Eugenia García Oliveros y Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, presidenta y secretaria de la Comisión de Justicia, informan que tienen turnada para su estudio la iniciativa por la que se reforma la denominación del Capítulo II del Título Primero relativo a los Delitos Contra la Seguridad Pública y se adiciona el artículo 225 Bis al Código Penal del Estado de Guanajuato. En razón de lo anterior, se acordó por unanimidad, invitar a participar en mesas de trabajo a: Supremo Tribunal de Justicia, FEG y Consejería Jurídica del Ejecutivo. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para lo solicitado. CUARTO.** Las diputadas María Eugenia García Oliveros y Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, presidenta y secretaria de la Comisión de Justicia, informan que tienen turnada para su estudio las iniciativas: 1. A efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, del Código Penal del Estado de Guanajuato, de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, en la parte



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA SIETE

Sexagésima Sexta Legislatura

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

06 de noviembre de 2024.

correspondiente al segundo de los ordenamientos mencionados. 2. A efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, del Código Penal del Estado de Guanajuato, de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, y de la Ley de Víctimas del Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al segundo de los ordenamientos mencionados. En razón de lo anterior, se acordó por unanimidad, invitar a participar en mesas de trabajo a: Supremo Tribunal de Justicia, FEG, Consejería Jurídica del Ejecutivo, PDHEG, UG, CONAVIM, IMUG e Instituto Nacional de Salud Pública.

Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para lo solicitado. QUINTO. El diputado Antonio Chaurand Sorzano y la diputada Noemí Márquez Márquez, presidente y secretaria de la Comisión de Salud Pública, informan que en virtud de que tienen turnada para su estudio, la iniciativa: Por la que se crea la Ley de Prevención y Atención del Suicidio para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y se adiciona el inciso h a la fracción I del artículo 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente a primer ordenamiento mencionado.

Acordando por unanimidad, invitar a participar en mesas de trabajo a: Secretaría de Salud de Guanajuato y Consejería Jurídica del Ejecutivo. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para lo solicitado. SEXTO.** El diputado Antonio Chaurand Sorzano y la diputada Noemí Márquez Márquez, presidente y secretaria de la Comisión de Salud Pública, informan que en virtud de que tienen turnada para su estudio, las iniciativas: 1. A efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, del Código Penal del Estado de Guanajuato, de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al tercer ordenamiento mencionado. Y, 2. A fin de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, del Código Penal del Estado de Guanajuato, de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato y de la Ley de Víctimas del Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al tercer ordenamiento



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA SIETE

Sexagésima Sexta Legislatura

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

06 de noviembre de 2024.

mencionado. Acordando por unanimidad, invitar a participar en mesas de trabajo a: Secretaría de Salud de Guanajuato, Consejería Jurídica del Ejecutivo, IMUG, Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y UG. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para lo solicitado. SÉPTIMO.** Las diputadas Susana Bermúdez Cano y Sandra Alicia Pedroza Orozco, presidenta y secretaria de la Comisión para la Igualdad de Género, informan que tienen turnada para su estudio la iniciativa: 1. A efecto de adicionar la fracción XXIV al artículo 16, recorriendo en su orden la subsecuente de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato. En razón de lo anterior, se acordó por unanimidad, celebrar mesas de trabajo, con servidores públicos del Poder Ejecutivo: Fiscalía General del Estado, Consejería Jurídica del Ejecutivo e IMUG. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para lo solicitado. OCTAVO.** Las diputadas Susana Bermúdez Cano y Sandra Alicia Pedroza Orozco, presidenta y secretaria de la Comisión para la Igualdad de Género, informan que tienen turnada para su estudio la iniciativa: 1. A efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, del Código Penal del Estado de Guanajuato, de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato y de la Ley de Víctimas del Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato. En razón de lo anterior, se acordó por unanimidad, celebrar mesas de trabajo, con servidores públicos del Poder Ejecutivo: STJ, FEG, Consejería Jurídica del Ejecutivo, IMUG. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para lo solicitado. NOVENO.** Las diputadas Martha Edith Moreno Valencia y Carolina León Medina, presidenta y secretaria de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, informan que tienen turnadas para su estudio y dictamen las iniciativas: 1) A efecto de adicionar un segundo párrafo a la fracción XLI del artículo 42, una fracción III al artículo 245 y una fracción XXV al artículo 275, recorriendo las subsecuentes, de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato. 2) A efecto de adicionar un segundo párrafo a la fracción XLI del artículo 42, un sexto párrafo al artículo 241 y una fracción XXVII al artículo 275,



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA SIETE

Sexagésima Sexta Legislatura

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

06 de noviembre de 2024.

recorriéndose en su orden la actual fracción XXVII a la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato. 3) A efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, del Código Penal del Estado de Guanajuato, de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, en lo correspondiente al cuarto ordenamiento mencionado. 4) A efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, del Código Penal del Estado de Guanajuato, de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato y de la Ley de Víctimas del Estado de Guanajuato, en lo correspondiente al quinto ordenamiento mencionado. En razón de lo anterior, se acordó por unanimidad invitar a participar mesas de trabajo para el análisis a: Secretaría de Educación, Consejería Jurídica del Ejecutivo, Secretaría de Salud del Estado, Instituto de Salud Pública (ISAPEG) e IMUG. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para lo solicitado.**

DÉCIMO. El Mtro. Juan Víctor Fonseca López, auditor superior del Estado, remite copia del oficio dirigido a la Comisión de Hacienda y Fiscalización, mediante el cual presenta el Programa General de Fiscalización 2024 con la incorporación de la auditoría aprobada por la LXVI Legislatura, mediante acuerdo de fecha 24 de octubre de 2024 y notificado a esa Auditoría Superior el pasado 25 de octubre de 2024. **Dándose por enterados.** -----

En el **cuarto punto** del orden del día, relativo a los **Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria**, se registró la participación del Presidente de la Mesa Directiva para referir los puntos y desarrollo de la siguiente sesión ordinaria. **Dándose por enterados.** -----

En el **quinto punto** del orden del día, relativo a la **Propuesta y acuerdos en su caso, respecto a la Convocatoria Pública para designar de la persona titular del organismo estatal de protección de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato**, se registraron las participaciones de los Diputados **Jorge Arturo Espadas Galván, Alejandro Arias Ávila, Sergio Alejandro Contreras Guerrero y Rodrigo González Zaragoza**, así como de la **Diputada María del Pilar Gómez Enríquez**, en relación con los tiempos y elementos a considerarse como parte de la Convocatoria que deberá expedir el órgano de gobierno, participando también



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA SIETE

Sexagésima Sexta Legislatura

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

06 de noviembre de 2024.

el Diputado **David Martínez Mendizábal**, quien hizo entrega del escrito denominado: *Elementos para tomarse en cuenta en la convocatoria para designar a la persona titular de la Procuraduría de Derechos Humanos*, mismo que se anexa a la presente minuta y forma parte integrante de la misma. Acto seguido se acordó instruir a la Secretaría General para que en coordinación con la Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario realicen una tarjeta jurídica relativa al proceso de designación y los tiempos establecidos en la ley de la materia.-----

En el **sexto punto** del orden del día, relativo a los **Asuntos Generales**, se registraron las participaciones siguientes: **PRIMERA.** El Diputado **Rodrigo González Zaragoza**, para hacer referencia a una Propuesta de Punto de Acuerdo de obvia resolución que elaboró por parte del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, solicitando al Presidente de la Mesa Directiva su consideración a efecto de que dicho punto se incorporara a los asuntos del orden del día de la siguiente sesión de Pleno. **SEGUNDA.** El Diputado **Rodrigo González Zaragoza**, refiriendo que debe explorarse la posibilidad de iniciar con un mecanismo de Agenda Legislativa Común sobre el tema de Nueva Ley Orgánica del Poder Legislativo, participando también los diputados **Jorge Arturo Espadas Galván, Alejandro Arias Ávila, Sergio Alejandro Contreras Guerrero y David Martínez Mendizábal**. Acto seguido se instruyó a la Secretaría General para que, en coordinación con la Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario, presenten un listado de iniciativas pendientes de dictaminar relacionadas con la Ley Orgánica de este poder, así como el último documento de trabajo respecto al avance de la nueva Ley, así como para que en caso de ser de interés de los integrantes del órgano de gobierno, hagan llegar dichas propuestas a la Secretaría General, previo a la reunión de la semana siguiente a esta fecha. **TERCERA.** El Diputado **Rodrigo González Zaragoza**, para comentar sobre la posibilidad de presentar una iniciativa por parte del órgano de gobierno para que el Congreso ejerza su atribución de iniciar una reforma a la Constitución General, para modificar el contenido de su artículo 135, participando también el Diputado **Jorge Arturo Espadas Galván** para comentar que desde el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional ya se tenía una iniciativa con ese objeto misma que esperaba pudiera contar con su apoyo así como el de quienes integran el órgano de gobierno. **CUARTA.** El Diputado **Sergio**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA SIETE

Sexagésima Sexta Legislatura

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

06 de noviembre de 2024.

Alejandro Contreras Guerrero para comentar que derivado de reuniones anteriores del órgano de gobierno están pendientes las Tarjetas Informativas relativas al Consejo Estatal Ciudadano en materia de Búsqueda de Personas y la correspondiente al componente presupuestal del Congreso. **QUINTA.** El Diputado **Jorge Arturo Espadas Galván** para proponer la suscripción de dos propuestas de punto de acuerdo, a efecto de que la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, otorgue un reconocimiento especial al ciudadano Francisco Antonio Rocha Pedrajo por su destacada labor en el ámbito del periodismo de nuestro Estado y la otra propuesta a efecto de que se declare como Recinto Oficial del Congreso del Estado el bien inmueble que ocupa el Museo Palacio de los Poderes, ubicado en Plaza de la Paz número 77, zona centro, de la ciudad de Guanajuato, Gto., a efecto de llevar a cabo el 19 de noviembre de 2024, una sesión solemne para la entrega del referido reconocimiento especial al ciudadano Francisco Antonio Rocha Pedrajo. Acto seguido se sometió a consideración la suscripción de las referidas propuestas de Punto de Acuerdo, siendo aprobadas por unanimidad.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, se levantó la reunión a las 11:38 once horas con treinta y ocho minutos, del mismo día de su inicio, convocando la presidencia del órgano de gobierno a quienes lo integran para la siguiente reunión que tendrá verificativo a las 8:30 ocho horas, con treinta minutos del día de mañana 7 de noviembre de 2024, en el Sala de Junta de Gobierno. -----

FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA DE LAS
DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Jorge Arturo Espadas Galván

Presidente



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA SIETE

Sexagésima Sexta Legislatura

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

06 de noviembre de 2024.

Dip. David Martínez Mendizábal
Vicepresidente

Dip. Alejandro Arias Ávila
Vocal

**Dip. Sergio Alejandro Contreras
Guerrero**
Vocal

Dip. Rodrigo González Zaragoza
Vocal

Dip. María del Pilar Gómez Enríquez
Vocal

Dip. Carolina León Medina
Vocal

Elementos para tomarse en cuenta en la Convocatoria para designar a la persona titular de la Procuraduría de Derechos Humanos.

La convocatoria debe garantizar una amplia participación ciudadana, transparencia y publicidad en todo el proceso, y criterios que garanticen que la terna incluya a las personas con más experiencia y con más conocimiento en materia de derechos humanos.

La participación de las organizaciones sociales no debe limitarse a proponer candidaturas, sino también para formular preguntas y casos prácticos a las personas aspirantes, mismas que deberán ser incluidas en las entrevistas que realice la Comisión de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables en comparecencias públicas de las personas aspirantes.

Además, las organizaciones sociales deben contar con la posibilidad de evaluar y opinar las candidaturas, y sus evaluaciones deben tomarse en cuenta en el dictamen correspondiente.

Los criterios de evaluación deben incluir al menos, la evaluación documental de idoneidad, las comparecencias y entrevistas públicas, la experiencia documental en materia de derechos humanos, las opiniones de las organizaciones civiles defensoras o promotoras de derechos humanos, la autonomía respecto el poder público y privado, el reconocimiento social de la persona como congruente y consistente en su desarrollo personal y profesional, y el conocimiento en materia de derechos humanos.

Notas complementarias.

En la Convocatoria Comisión Nacional de Derechos Humanos se prevé la participación ciudadana con más amplitud. Dicha convocatoria puede verse en la siguiente liga:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5740945&fecha=11/10/2024#gsc.tab=0

Respecto a una participación más activa de las organizaciones civiles en temas análogos en la legislación local, puede verse lo que establece la Ley de Búsqueda de Personas Desaparecidas:

Bases de la consulta pública para la designación de la persona titular de la Comisión de búsqueda:

Artículo 27. Para la consulta pública a la que se hace referencia en el artículo anterior, se deberán observar como mínimo las siguientes bases:

- I. Generar un mecanismo a través del cual los colectivos de víctimas, personas expertas y organizaciones de la sociedad civil especializadas en derechos humanos, establecidas en el Estado, presenten candidaturas y **emitan opiniones al respecto;**
- II. Publicar, toda la información disponible sobre el perfil de las candidaturas registradas;
- III. **Realizar entrevistas públicas** a los candidatos en las cuales presenten su proyecto de **plan de trabajo;** y
- IV. Hacer público el nombramiento del titular de la Comisión de Búsqueda, acompañado de una exposición **fundada y motivada sobre la idoneidad del perfil elegido.**

Se deberá garantizar la participación del Consejo Ciudadano en el proceso de consulta, para la selección de quien ostente la titularidad de la Comisión de Búsqueda

AUTORIDAD
CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio:	44767
Asunto:	JGYCP. MINUTA 7. 6-NOVIEMBRE-2024.
Descripción:	JGYCP. MINUTA 7. 6 NOVIEMBRE 2024.
Destinatarios:	JORGE ARTURO ESPADAS GALVAN - Diputado de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato DAVID MARTINEZ MENDIZABAL - Diputado de la LXVI Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato ALEJANDRO ARIAS AVILA - Diputado de la LXVI Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato SERGIO ALEJANDRO CONTRERAS GUERRERO - Diputado de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato RODRIGO GONZALEZ ZARAGOZA - Diputado de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato MARIA DEL PILAR GOMEZ ENRIQUEZ - Diputada de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato CAROLINA LEON MEDINA - Diputada de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_2038_20241114100311484_0.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica
Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	MARIA DEL PILAR GOMEZ ENRIQUEZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.0a.0c	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	20/11/2024 12:41:34 a. m. - 19/11/2024 06:41:34 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	7f-b4-92-d4-8a-93-f2-6e-04-68-af-6f-87-43-6f-26-ba-9c-a4-eb-6b-27-b5-42-78-cb-4b-d4-24-da-30-b2-1f-f0-60-f3-4e-6c-b0-21-6c-ec-55-34-1f-d4-86-71-97-8e-17-15-74-59-26-58-c3-ee-ec-00-80-df-d6-4b-7f-ab-92-fd-90-99-a1-b8-8b-f4-20-81-f7-e4-db-b2-8d-a9-68-68-f0-a9-d2-a2-d9-44-20-6a-fc-ab-61-c7-20-d9-45-fd-87-d2-f3-f6-ce-e5-50-6d-06-34-8f-f7-cc-b4-97-4c-0a-bb-02-70-4c-28-db-42-d3-f8-22-79-17-51-ce-31-26-b1-e9-90-fe-d1-74-13-88-1f-4b-e1-c5-57-2e-a9-65-4b-2d-47-72-50-38-90-07-50-ab-1b-10-32-ab-95-d9-e0-16-1b-87-f3-82-3f-b8-22-36-f9-68-f9-06-49-33-59-3d-82-56-f8-4d-89-d9-b8-c0-1a-6e-42-30-bc-16-6f-56-d3-01-16-5a-f9-21-0b-74-2d-0a-48-bc-14-a3-35-65-55-1d-dd-60-4c-22-f2-94-c9-85-b9-3d-b5-24-7c-01-31-9c-70-78-a0-fe-5f-2e-38-a4-47-b6-2b-0d-7b-b7-cf-29-f2-87-f1-93-69-c9-0d		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	20/11/2024 12:43:28 a. m. - 19/11/2024 06:43:28 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	20/11/2024 12:43:35 a. m. - 19/11/2024 06:43:35 p. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía
Identificador de Respuesta TSP:	638676386155053065
Datos Estampillados:	RSBS7JAAtBzohwgq4Cmc1f28Lr7M=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	385765254
Fecha (UTC/CDMX):	20/11/2024 12:43:45 a. m. - 19/11/2024 06:43:45 p. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	SERGIO ALEJANDRO CONTRERAS GUERRERO	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.0a.08	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	20/11/2024 04:01:07 a. m. - 19/11/2024 10:01:07 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	b1-9d-fc-dd-05-a8-6b-16-db-09-2c-72-81-f2-c9-36-55-cd-24-34-c2-51-80-aa-ed-7a-9f-ac-1b-0c-78-20-99-fc-99-aa-b1-4c-31-94-4f-4c-d3-17-71-c5-64-bc-23-31-c9-5f-52-02-cb-b3-17-82-72-dc-42-2c-6e-cd-da-d0-61-23-be-cc-6c-7d-be-ad-4a-a6-e4-3a-13-93-86-5d-c5-c7-a8-57-97-48-17-bd-a0-fc-1c-c8-b7-7c-e3-c7-90-4c-d1-5b-7a-02-a7-76-61-8f-8a-e4-98-e1-de-fe-de-63-f2-16-8b-b2-db-77-2d-77-24-5e-89-76-b3-b1-24-2b-68-e9-cd-a7-5f-20-39-cf-8b-2a-65-8f-57-c7-3c-2c-5e-14-d0-18-97-3f-08-70-46-93-c1-8c-a4-38-7f-b1-0f-ba-c4-e6-34-cf-e7-9d-ce-aa-70-26-7d-74-44-f2-58-5f-59-2e-0e-e3-3d-a6-79-cd-43-02-55-f3-92-a5-8a-30-5a-f2-0c-8b-8b-02-02-d6-10-80-a3-c4-36-f9-f4-81-fa-96-a4-48-42-57-2a-12-ee-97-f7-dc-4e-b8-5f-2f-6d-41-7c-40-2c-5b-e5-d1-bb-30-d5-f6-9e-e1-e2-6c-8c-64-b1-39-08-b3-5c-65-11-4c		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	20/11/2024 04:03:04 a. m. - 19/11/2024 10:03:04 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	20/11/2024 04:03:11 a. m. - 19/11/2024 10:03:11 p. m.	Índice:	385787621
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	20/11/2024 04:03:21 a. m. - 19/11/2024 10:03:21 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638676505916051779	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	ixzOYdo4wFpE4az8ZkxY/txuCAg=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA			
Nombre Firmante:	DAVID MARTINEZ MENDIZABAL	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.60	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	20/11/2024 02:49:48 p. m. - 20/11/2024 08:49:48 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	1e-5a-7a-25-43-57-1d-fe-8d-56-cb-1d-a7-cd-c7-67-03-c8-ce-ec-3d-59-1c-ef-4b-28-91-2e-b8-e5-9c-e0-c0-a5-b2-c2-aa-c3-08-97-41-57-3c-81-15-b8-14-fe-b3-12-d8-00-7b-ee-03-8b-3f-9f-50-4d-15-5b-f8-b3-5c-d5-27-9a-e2-fe-69-c8-56-fe-1a-ac-af-2c-c9-9f-33-47-be-ef-e7-4a-33-bb-d5-c7-8f-84-52-1b-00-02-72-61-28-4b-e8-ee-5a-d5-e4-5c-fb-15-ed-c8-cc-dc-83-9b-e9-99-87-43-a9-57-18-45-4a-c5-ee-68-4f-72-be-94-52-6c-c8-8c-72-6c-f3-c3-29-91-3b-10-dd-ff-7c-15-ee-57-a9-ec-9e-97-7d-66-2f-fa-3d-d3-ed-11-8d-09-0c-ca-93-cf-46-7a-07-d3-ed-60-e6-8a-2e-f7-42-a8-50-da-31-e9-e9-a9-14-03-4e-55-4f-5f-bd-b9-80-e9-3a-20-5d-5b-95-16-bb-17-d1-8c-66-3b-9b-8b-18-0f-92-18-b6-63-ea-e7-62-53-2f-9d-84-35-98-de-74-a6-b5-d7-98-2f-72-4e-d9-62-fc-4c-e8-32-79-5c-b2-82-24-57-d1-cb-80-2e-98-da-2c-dd-9d-4b-af-d7		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	20/11/2024 02:51:43 p. m. - 20/11/2024 08:51:43 a. m.	Fecha (UTC/CDMX):	20/11/2024 02:51:49 p. m. - 20/11/2024 08:51:49 a. m.	Índice:	385817299
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	20/11/2024 02:51:59 p. m. - 20/11/2024 08:51:59 a. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638676895092501127	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	kTO0/V9e68J/nHVFSIEK0ZqBnLU=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA			
Nombre Firmante:	JORGE ARTURO ESPADAS GALVAN	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.0d	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	16/12/2024 07:51:29 p. m. - 16/12/2024 01:51:29 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	78-d7-fa-05-f7-5a-b1-b4-f6-4e-01-88-61-5b-a2-1d-ad-23-5b-f8-ee-17-7c-96-13-1e-2d-59-a6-af-87-d3-b7-e5-b0-bc-39-04-f5-e9-a3-c7-a2-e9-dc-b2-68-aa-9b-d7-f4-9e-6b-7d-37-78-60-54-a0-dc-96-9b-fe-fa-6e-c5-66-c0-77-56-fe-45-1b-cb-15-89-6e-38-a3-42-08-3b-32-29-0e-c7-a5-3f-78-9c-39-c4-28-79-82-fa-cc-19-11-2b-a2-89-37-2a-4a-5f-b2-19-2f-bd-7f-ab-95-a4-08-d1-6c-e7-1d-76-33-60-b6-ce-8d-55-01-d0-1d-0f-5e-3b-e9-d2-10-f1-74-f5-68-6b-b3-bc-cd-73-16-9d-5f-31-6d-12-aa-54-bc-71-e7-0f-77-36-2b-2a-38-a9-4b-2a-22-98-32-f0-58-49-33-3f-31-d1-bb-b3-a6-54-2c-f0-97-99-5f-1d-ca-77-3a-0a-6d-e3-88-9d-e0-c5-ea-45-99-9e-07-eb-0c-5e-94-d5-3b-36-17-44-2f-fd-37-ab-9f-21-80-26-ff-d2-7d-0f-c7-09-1a-4e-7a-d3-78-50-a0-e9-0d-04-91-83-f9-59-ea-bd-a9-7a-84-88-03-24-83-a2-f5-cd-13-5a-23-af-03-f9-dd-2c		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	16/12/2024 07:53:42 p. m. - 16/12/2024 01:53:42 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	16/12/2024 07:54:05 p. m. - 16/12/2024 01:54:05 p. m.	Índice:	388579979
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	16/12/2024 07:54:02 p. m. - 16/12/2024 01:54:02 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638699540451972149	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	xnfJOAr1VSDhyASiLXapOYTr6O4=		

FIRMA

Nombre Firmante:	RODRIGO GONZÁLEZ ZARAGOZA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.0a	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	14/11/2024 04:17:45 p. m. - 14/11/2024 10:17:45 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	11-8a-6e-f3-66-49-49-17-a8-b4-64-64-f6-d5-31-7e-b6-84-d2-ff-95-c9-e5-29-26-a2-19-b6-48-db-26-26-99-b7-11-cb-6c-51-e7-39-29-24-72-c3-0c-b5-37-81-74-2d-13-88-07-0e-86-8d-6d-20-69-a8-e4-16-a4-f5-67-de-47-78-f3-f5-6a-01-d8-f5-aa-60-cf-80-de-b5-6a-29-b4-fc-3d-ff-f0-3d-fa-a8-e7-82-ee-59-3f-d0-5f-8b-84-4b-ab-60-5b-fc-43-00-75-d9-72-9d-c9-0f-68-bc-ce-a3-9c-ea-8c-21-00-c1-42-62-a5-1c-a2-f8-85-1b-7a-35-b7-ec-9c-d7-97-15-c3-ac-f3-2d-09-44-a9-71-f3-29-59-08-a9-d7-51-b6-1c-0e-aa-e1-99-19-62-2d-17-1c-86-42-31-c4-33-ce-26-97-9d-b1-6b-97-a8-80-9d-a8-f8-72-56-4c-a8-80-3e-3f-5f-6e-25-e9-27-78-94-e4-d5-b2-c9-a5-ab-ef-86-85-36-37-79-a0-f1-86-ee-33-d4-34-22-34-e5-c8-bc-7c-b6-3c-a4-2b-bd-6a-f5-a1-e2-40-61-41-f7-76-0f-59-61-25-b4-3f-71-13-32-31-cb-4d-9d-49-2c-49-45-f3-a9-43-de-d2		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	14/11/2024 04:19:38 p. m. - 14/11/2024 10:19:38 a. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	14/11/2024 04:19:56 p. m. - 14/11/2024 10:19:56 a. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP:	638671763963311409
Datos Estampillados:	Szg8WATIR8TNe628nlveUAKXXEw=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	385129032
Fecha (UTC/CDMX):	14/11/2024 04:19:08 p. m. - 14/11/2024 10:19:08 a. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

FIRMA

Nombre Firmante:	CAROLINA LEON MEDINA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.0a	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	02/12/2024 05:36:44 p. m. - 02/12/2024 11:36:44 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	b5-4f-f5-d6-b4-0e-4d-c1-0c-97-75-d1-17-03-1d-04-30-3a-d5-07-6b-c6-3f-1c-cb-81-17-94-cb-26-3c-4c-03-b9-80-9b-41-b8-db-7d-dc-5c-c7-af-8d-9d-70-f0-92-b3-23-00-df-e4-62-0e-54-fc-ce-3b-d7-24-6d-98-c9-34-2a-7f-8d-dd-ca-29-f2-ec-bc-f0-69-cd-de-cb-84-7f-73-97-3e-c3-c0-5e-f9-34-62-58-16-b9-33-cd-32-47-13-c3-0c-00-0b-69-cb-df-60-1f-33-b9-07-a6-47-36-7e-5d-be-25-80-af-db-d1-5a-61-c3-ac-85-9f-9a-c7-9e-4b-26-3a-ce-25-3e-04-72-6a-bd-50-14-10-50-5b-7e-77-eb-0f-f3-a9-0f-0f-91-8e-70-68-d4-65-f1-b4-4c-66-2d-91-ed-01-6d-8a-a0-d1-dc-87-33-06-c5-fd-a3-9c-23-ab-91-b7-ab-e1-66-c4-b8-0d-92-15-92-dc-79-35-23-49-13-1d-8a-da-18-37-e0-c9-18-55-27-2f-b7-24-b8-ff-b8-ea-1b-d6-ff-fb-c7-df-2d-68-07-c6-d7-d4-ac-39-f4-a6-4b-82-4c-cb-1f-ac-80-ac-2f-7f-0a-f0-1e-92-52-42-e3-bb-ca-af-e3-94-1e-5f		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	02/12/2024 05:38:47 p. m. - 02/12/2024 11:38:47 a. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	02/12/2024 05:38:32 p. m. - 02/12/2024 11:38:32 a. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP:	638687363125630925
Datos Estampillados:	pqwjn1uUfsOm+XqkMaR5BUpES4k =

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	387155404
Fecha (UTC/CDMX):	02/12/2024 05:38:36 p. m. - 02/12/2024 11:38:36 a. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

FIRMA

Nombre Firmante:	ALEJANDRO ARIAS AVILA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.65	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	14/11/2024 05:46:54 p. m. - 14/11/2024 11:46:54 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		

72-49-92-81-88-65-b5-65-cf-5c-b1-7b-11-40-55-f6-f9-82-17-a7-76-1f-06-2f-0d-7a-17-06-72-49-d2-a0-5c-1a-de-c2-15-ce-9d-31-e4-a3-3b-ba-5e-fa-62-c2-be-0f-93-98-f8-72-91-b1-51-67-03-e9-9b-18-6f-d6-da-43-81-e4-d5-28-80-9f-86-bd-d5-3d-ab-97-d3-03-b3-a2-8d-fe-52-80-1d-66-9e-33-e4-87-d1-cd-44-42-1e-56-90-5b-48-9f-20-13-ff-9e-44-1b-40-ab-82-92-6b-74-a6-ba-fe-16-2a-83-28-2f-3c-8f-d7-7a-ec-9e-74-81-72-38-8e-d4-a4-19-a8-c1-ca-38-f1-24-85-d9-7c-52-90-06-8f-9f-0c-16-bb-35-99-fa-36-1b-b8-fd-83-45-d3-23-ad-25-ce-48-1a-06-8d-a3-c1-4b-e5-73-27-cb-62-dd-81-23-ee-c7-06-14-20-10-4d-9b-ae-b9-4a-a8-ec-1a-6a-68-da-8e-68-65-80-ad-ad-71-8d-20-b2-dd-a6-c8-87-ff-14-12-9f-6a-33-20-96-2e-b6-bb-b0-53-6f-1a-17-ad-ee-e3-a0-c3-c4-69-25-54-d1-36-a4-ce-67-8d-91-b8-17-27-17-9b-24-5c-39-62-58-52

Cadena de Firma:

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	14/11/2024 05:48:47 p. m. - 14/11/2024 11:48:47 a. m.	Fecha (UTC/CDMX):	14/11/2024 05:49:04 p. m. - 14/11/2024 11:49:04 a. m.	Índice:	385139746
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	14/11/2024 05:48:16 p. m. - 14/11/2024 11:48:16 a. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638671817442557918	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	UULac9c/+fzD2Xn70vKRidaejJ8=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	CLAUDIA SAGRARIO PUGA AGUIRRE	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.09.a6	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	04/12/2024 06:06:03 p. m. - 04/12/2024 12:06:03 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	c2-c8-08-62-53-60-cc-ff-66-d6-63-b5-2d-5a-d5-87-bf-2d-77-0c-33-61-56-b3-55-44-6c-10-58-c5-04-f5-58-e4-4a-19-57-b0-b2-83-c7-63-b0-0f-7a-65-96-38-c1-0a-f9-74-39-1a-da-04-9d-28-e1-3a-87-a7-55-e4-fa-bf-8b-4a-f3-7f-e2-c5-2d-02-8f-6a-9c-04-3a-3a-82-a2-f4-84-96-e4-cd-9e-74-c1-c6-87-7b-9b-77-6a-41-da-71-c1-91-76-af-1d-14-19-ec-7d-5b-94-8f-b3-4d-09-ec-0d-e9-8b-4c-54-4a-d2-87-d0-29-33-b5-5f-3b-95-18-1b-3f-8b-28-35-a2-c4-3a-14-b7-7a-10-83-d6-dc-b7-48-a0-1d-20-e6-7e-91-3e-d5-3c-33-3a-c5-ec-00-33-72-86-f0-d7-17-7a-4c-80-d4-14-dd-78-59-c0-2a-2e-b5-86-90-d3-5d-e0-55-ac-1b-b3-f0-4e-ec-5c-14-60-70-fb-e6-72-01-ab-ac-05-54-fb-b4-13-a3-2f-25-ee-62-0c-0e-5f-ed-aa-ba-af-60-2a-40-3b-6f-e9-65-7e-35-d4-f4-6f-3a-13-92-90-1f-1a-82-66-1e-b5-97-ee-1e-6d-1a-18-0b-59-66-e1-be-19-b6-da-28		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	04/12/2024 06:08:07 p. m. - 04/12/2024 12:08:07 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	04/12/2024 06:07:49 p. m. - 04/12/2024 12:07:49 p. m.	Índice:	387365960
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	04/12/2024 06:07:51 p. m. - 04/12/2024 12:07:51 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638689108692149677	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	r8zvcgQ93754LQfKwJQT4jngA9A=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato